



## Experta de Fundación Kodea reflexiona sobre uso de Redes Sociales: ¿Prohibir o educar?

- **El 28 de noviembre de 2024, Australia aprobó una ley que prohíbe a los menores de 16 años crear y utilizar cuentas en redes sociales. Esta medida se basa en las preocupaciones sobre los efectos negativos que estas plataformas pueden tener en los jóvenes.**
- **Ante este escenario, surge la pregunta: ¿deberíamos prohibir su uso o educar? Lamentablemente, el debate suele centrarse en aspectos tecnológicos, dejando de lado lo esencial: ¿estamos enseñando a los jóvenes a usar las tecnologías digitales de manera segura y productiva?**

Recientemente, Australia aprobó una ley que prohíbe el uso de redes sociales a los menores de 16 años, con el objetivo de prevenir los efectos perjudiciales como el ciberacoso, la exposición a contenido dañino, el contacto con acosadores en línea y el impacto negativo en la salud mental y el desarrollo.

Para Cristina Cid, de Fundación Kodea, esta prohibición es un ejemplo del debate generado a nivel mundial sobre el uso del celular en niños, niñas y adolescentes y su impacto en los resultados de aprendizaje y bienestar.

“Lamentablemente, la discusión es

tecnocentrista, cuando lo importante es analizar si estamos enseñando a hacer un uso seguro y productivo de las tecnologías digitales. La clave es empoderar digitalmente a los jóvenes para que comprendan los riesgos y beneficios de estas plataformas y puedan manejarlas de manera crítica y responsable; como ciudadanos digitales competentes”, señala la experta en educación.

Agrega que esto requiere una educación digital transversal que abarque tanto el ámbito escolar como el hogar. A su juicio, se deben implementar programas de formación para la comunidad educativa (apoderados, docentes, directores, psicólogos, trabajadores sociales) para educar en ciudadanía digital y en el uso responsable del celular.

“Nuestra experiencia de 10 años en programas de educación digital nos ha mostrado que los estudiantes con buenas competencias digitales son menos propensos a sufrir ciberacoso, problema en alza. Según el estudio de Acción Colectiva, Estado de



la convivencia escolar entrando al último trimestre de 2024, las denuncias de ciberacoso aumentaron 15,5% respecto al 2023. En este sentido, la edad mínima para usar RRSS efectivamente bordea los 16 años, ya que en ese período el cerebro está más desarrollado en aspectos emocionales. Esto no significa esperar sin hacer nada; es necesario trabajar desde antes en educación socioemocional para fortalecer la capacidad de los niños y niñas de enfrentar los desafíos del mundo digital”, indica Cristina Cid.

Finalmente, sostiene que en un mundo lleno de información e incentivos, incorporar valores como respeto, privacidad, responsabilidad y empatía desde la infancia es crucial. “Si logramos integrar la educación digital en la etapa de la adolescencia, estaremos preparando mejor a los jóvenes para tomar decisiones informadas, ser críticos de lo que ven en redes sociales y ejercer su libertad de manera informada y consciente”, concluye.

**SE VENDE CAMIONETA**

**MITSUBISHI DAKAR  
 ÚNICO DUEÑO**

**+569 95400962**